



MUNICIPALIDAD DE MARCALA CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFE



Acuerdos

El 21 de septiembre se reunió el CODEM para la determinación de declarar en emergencia para la onda tropical y al mismo tiempo se acordó s demoler el vado que iniciaría el trabajo el día Siguiente.

Acuerdos: Anexo 2



MUNICIPALIDAD DE MARCALA
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFE



DECLARACION DE EMERGENCIA MUNICIPAL POR TORMENTAS

La Corporación Municipal de Marcala Departamento de La Paz y el Comité de emergencia Municipal "CODEM".

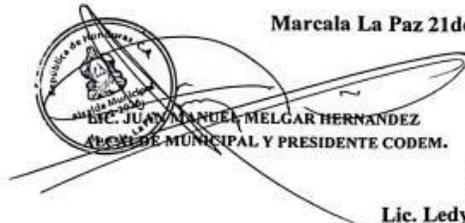
CONSIDERANDO: Que la tormenta del 21 de septiembre 2023, por la tarde-noche ha provocado desbordamiento de los Ríos y provocado Inundaciones, en el Municipio de Marcala Departamento de La Paz.

CONSIDERANDO: que la Tormenta, ha provocado daños, a la infraestructura, puentes, vías de comunicación, viviendas, cultivos, comercio, deslizamientos, evacuación de personas y otros daños.

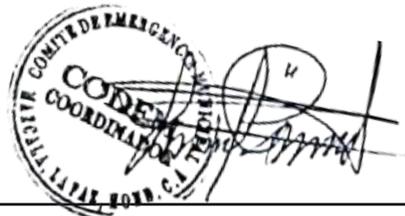
POR TANTO:

La Corporación Municipal, y el Comité de Emergencia Municipal "Codem", DECLARAN Estado de Emergencia en el término Municipal y solicitar apoyo al Gobierno de la República y a las diferentes instituciones Gubernamentales y no gubernamentales.

Marcala La Paz 21 de septiembre del año 2023.


LIC. JUAN MANUEL MELGAR HERNANDEZ
ALCALDE MUNICIPAL Y PRESIDENTE CODEM.


Lic. Ledy Suyapa Pacheco Santos
Coordinadora CODEM



Ledy Suyapa Pacheco Santos
Coordinadora CODEM